



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
JUNTA MUNICIPAL DE GUAYABO DULCE, PROV. HATO MAYOR DEL REY**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$25,281,842.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 5%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,320,460.50	25%	4,067,225.00	24%	120,000.00	19%	3,694,321.61	23%	-235,737.04
Servicios municipales diversos	7,837,371.02	31%	5,144,214.97	31%	222,606.00	35%	4,636,128.78	29%	-205,785.28
Gastos de capital e inversión	10,112,736.80	40%	6,847,644.12	41%	224,544.00	36%	6,863,636.97	43%	-121,951.70
Prog. Ed., Género y Salud	1,011,273.68	4%	715,848.41	4%	62,404.00	10%	730,645.83	5%	-36,622.29
<b>Total=====►</b>	<b>25,281,842.00</b>	<b>100%</b>	<b>16,774,932.50</b>	<b>100%</b>	<b>629,554.00</b>	<b>100%</b>	<b>15,924,733.19</b>	<b>100%</b>	<b>(600,096.31)</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**